

Recibido: 04.08.2023 • Aceptado: 08.08.2023

Palabras clave: Educación superior, mujeres potosinas, feminismo.

Los desafíos de las mujeres potosinas en la educación superior (1907-1923)



María Gabriela Torres Montero

gtorres7@uaslp.mx

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, UASLP



En las primeras décadas del siglo XX las mujeres potosinas interesadas en cursar una carrera profesional se enfrentaron a desafíos culturales y económicos, como la idea de que una mujer con más conocimientos era un riesgo para mantener el orden natural. No obstante, algunas de ellas lograron titularse en las áreas de medicina y jurisprudencia.

La Universidad de Bolonia, considerada la más antigua en occidente, prohibió el ingreso de las mujeres a su institución hace más de seis siglos. Sin embargo, en esa universidad, una mujer, Laura Bassi (1711-1778), por primera vez impartió cátedra en 1732 y años después María Dalle Donne (1778-1842) sería directora de la Escuela de Obstetricia. En nuestros días, el trabajo y la matrícula de las mujeres en las universidades ha silenciado aquella prohibición e invalidado la discusión sobre si las mujeres deben o no tener acceso a la educación superior; tan solo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) en el ciclo escolar 2022-2023, de un total de 33 362 estudiantes 17 707 fueron del género femenino. Cursar una carrera profesional que, para muchas puede ser una actividad con mínimos obstáculos, para las primeras mujeres que la realizaron significó un conjunto de desafíos culturales y económicos, por lo que conocer sus travesías permite valorar y continuar con la construcción de relaciones de equidad. En las siguientes líneas, se mostrarán algunos de los esfuerzos realizados por algunas mujeres potosinas que asumieron el reto de cursar una carrera profesional entre 1907 y 1923.

¿Las mujeres debían o no cursar una carrera profesional?

De acuerdo con la historiadora Gabriela Cano, en México la discusión sobre la educación intelectual y profesional de las mujeres comenzó en el siglo XIX durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada

(1872-1876), pero se agudizó a partir de 1887, cuando en la Escuela Nacional de Medicina se tituló Matilde Montoya, la primera mujer en lograr el título de médico. El tema se retomó en 1916, en el Congreso Feminista realizado en Yucatán. Entre los argumentos de la polémica destacaba el relacionado con mantener la separación de la esfera pública (masculina) y privada (femenina) como un orden natural e inamovible; aunque algunos apostaban por buscar la complementariedad. En la controversia participaban varones de la élite intelectual y política como Justo Sierra, José María Vigil, Jesús Galindo y Villa; también algunos médicos como Francisco Flores, Luis Ruiz y Manuel Flores, por supuesto escritoras como Laureana Wright, Laura Méndez de Cuenca, Dolores Correa Zapata, entre otras (Cano, 2010).

El caso de San Luis Potosí

En la ciudad de San Luis Potosí en 1907, algunos integrantes del Instituto Científico y Literario (ICL), responsable de impartir las carreras profesionales, se mostraban a favor de que las mujeres ingresaran a los estudios superiores, como lo publicó el periódico local *El Estandarte*, en una nota que expresaba simpatía y reconocimiento a la profesora María Castro, la primera mujer en ingresar a la carrera de medicina en el ICL, al tiempo que hacía eco de la solicitud de sus compañeros para que el gobernador del Estado le otorgara una beca, por carecer de recursos económicos.

Antes de ahora hemos dicho que la Srita. Profesora Mariana [sic] Castro, sobreponiéndose a los escrúpulos propios de su sexo y dominando ciertas naturales repugnancias, siempre instigada por el deseo de progresar intelectualmente, emprendió en el presente año los difíciles estudios de medicina [...] nos propusimos dirigirnos al gobernador del Estado solicitando una beca para la Srita. Castro, pues el trabajo que desempeñaba como profesora, para allegarse recursos, era demasiado penoso y podía agotar sus facultades (*El Estandarte*, 1907).

Al mismo tiempo, los solicitantes aseguraban al gobierno que la suma invertida sería totalmente aprovechada, ya que la Srita. Castro “ha dado repetidas pruebas de que es inteligente” (*El Estandarte*, 1907). Tres años después, el mismo periódico daba cuenta de otras mujeres que seguían el camino de María Castro, como María de los Ángeles Meza y las hermanas María Asunción y Cirina Portales al matricularse en los estudios preparatorios y seguir una carrera profesional, además de trabajar fuera de su horario de estudios. De esta manera, a través de un doble esfuerzo que demostraba sus capacidades, estas potosinas respondían a las exigencias socioculturales de demostrar su inteligencia. María Castro obtuvo su título de médico, cirujano y partero en 1912 y ocho años después Cirina Portales y María Dolores Arriaga se graduaron, la primera de medicina y la segunda de jurisprudencia.

La preocupación en torno a que las mujeres no se alejaran del “orden natural”, es decir, de la esfera privada y del cuidado de la familia siguió vigente. En 1920, cuando se titularon Cirina Portales y María Dolores Arriaga, la revista *Juventud*, publicación de los estudiantes del ICL, reconocía los logros y “el avance en el terreno de la educación de la mujer”, pero insistía en que ellas no deberían “extraviar” el camino que “la naturaleza” les había otorgado. En otras palabras, el autor del texto consideraba que, además de su carrera profesional, las egresadas

deberían realizar las labores del hogar, el cuidado de los hijos y enfermos, es decir, mantener los roles asignados a su género identificados como “el feminismo sano”.

Tan bella y tan adorable una mujer al pie de la cuna de su hijo como a la cabecera de un enfermo. Como madre, cumple la más noble función de su sexo, como enfermera o como médico, nadie como ella para consolar y atender a los que padecen, y como abogado, su ternura y su

piedad estarán siempre prontas para defender al que sufre y hacer que la justicia y la inocencia triunfen.

Y aunque es verdad que a veces la mujer suele extraviar el camino que la naturaleza le tiene claramente determinado, usurpando los dominios del hombre, hay que convenir que mientras más ilustrada sea, mejor comprenderá sus deberes y no olvidará jamás su misión de dulce y tierna compañera de aquél.

En buena hora pues, que la mujer se instruya, que trabaje y que con su labor honesta atienda a sus necesidades y las

propias de su familia, cuando sea necesario. El feminismo sano, que libra a la mujer de los peligros de la miseria con que las armas que le da el trabajo honrado es el fruto más valioso que nos ha traído la civilización y el progreso (Juventud, 1920).

El perfil de las estudiantes potosinas

En esa época, la mayoría de las estudiantes en el ICL estaban registradas en los estudios para enfermeras y parteras; las menos en el bachillerato y en los

Nombre	Año de Graduación/edad	Lugar y año de nacimiento	Preparatoria	Estudios superiores Medicina-ICL-SLP	Comentarios
María Castro	1912 /Sin datos	Luis Potosí (capital)	ICL-SLP (1907)	Medicina-ICL	Contrajo matrimonio con el médico graduado del ICL Nicolás R. Amerena
Cirina Portales	1920/Sin datos	Sin datos	ICL-SLP	Jurisprudencia-ICL	Hija del abogado Benigno Arriaga y hermana menor del liberal Camilo Arriaga. Sobrina nieta de Ponciano Arriaga.
María Dolores Arriaga	1920 (27 años)	San Luis Potosí (capital) 1893	ICL-SLP	1° año Medicina ICL. 1920-1924 Escuela Nacional de Medicina (ENM)	José Vasconcelos solicita se le exima del pago de la cuota de 1924. Contrajo matrimonio con el médico Francisco Ortiz.
Emilia Leija Paz	1925 (22 años)	Soledad Díez Gutiérrez, SLP, 1903	ICL-SLP	1919-1920 1°y 2° año de Medicina ICL. 1921 ENM	
María Dolores Villalobos Epiro	1925/Sin datos	Sin datos	ICL (1914-1918)	1926-1930 Escuela de Medicina de la Universidad de SLP	Solicita se le exima de pago. Afirma ser huérfana, tener tres hermanas y no trabajar
Sara Puente Estrada	1925 (20 años)	San Luis Potosí (capital) 1905	ICL (1925)	1930 ENM ENM 1922-1927	
Mathilde Rodríguez –Cabo Guzmán	1928 (26 años)	Las Palmas, SLP, 1902	Sin datos	1923 pide revalidar estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y en abril el pase a la ENM.	Becada por la Sociedad Alexander Von Humboldt para estudios de psiquiatría en la Universidad de Berlín (1929-1930). Contrajo matrimonio con el militar Francisco José Múgica Velázquez.
Rosa Hernández Salazar	1930 (27 años)	San Luis Potosí 1903	ICL 1917-1922 1922 Ingres a la carrera de medicina en el ICL		Solicita se le exima de pago por ser hija de obrero.

Cuadro 1. Fuente: elaboración propia con datos de Castañeda Rodríguez, 2010.

Es Ph.D. en Historia por la Universidad de Kansas. En la actualidad es profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, en donde desarrolla el proyecto "Las mujeres en la educación profesional. El caso de San Luis Potosí 1890-1930".



primeros años de la carrera de medicina que, en algunos casos, las alumnas concluían en la Escuela Nacional de Medicina en la ciudad de México, como lo hicieron Emilia Leija Paz, María Dolores Villalobos Epiro y Mathilde Rodríguez Cabo, entre otras mujeres que después harían contribuciones muy importantes a su disciplina en el país (Castañeda, Rodríguez, 2010).

En ocasiones puede pensarse que las mujeres interesadas en los estudios superiores provenían de familias letradas, con recursos económicos y habitantes de las zonas urbanas. Sin embargo, algunas investigaciones muestran diversos orígenes geográficos y tradiciones familiares que rodearon a estas mujeres, (cuadro 1).

Esta información sugiere que algunas mujeres nacidas a finales del siglo XIX y principios del XX, concluían sus estudios superiores a una edad mayor que en la actualidad, es decir, arriba de los 25 años y en algunos casos, como el de María Castro, se habían graduado primero como profesoras y después continuaban una carrera profesional. La idea de que las mujeres interesadas en su formación profesional provenían de familias con poder económico de la capital del estado, contrasta con la información recabada, ya que varias de ellas tenían dificultades para

sostenerse, sobre todo si concluían sus estudios en la ciudad de México y se habían trasladado de su localidad natal como Las Palmas, San Ciro y Matehuala (en esa época zona rurales) a la ciudad para iniciar sus estudios. Aún falta mucho por conocer de la vida de estas y otras mujeres que asumieron el reto de ignorar el decreto de la Universidad de Bolonia, superar estereotipos y enfrentar adversidades para abrir el camino a esas más de 17 mil mujeres que en este 2023 cursan una carrera profesional en la UASLP. **LP**

Referencias bibliográficas:

Cano, G. (2010), "La polémica en torno al acceso de las mujeres a las profesiones entre los siglos XIX y XX". En Mac Gregor, Josefina. Miradas sobre la nación liberal 1848-1948, *Proyectos, debates y desafíos*. México, UNAM.

Castañeda López, G. y Rodríguez de Romo, A. C. (2010) *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: del Porfiriato al nuevo régimen. 1887-1936*. México, UNAM, Ediciones Díaz de Santos.

El Estándarte (23 de marzo de 1907), año XXII, num. 4872.

Juventud. El periódico de los estudiantes (1 de abril de 1920). IV época núm. 13. San Luis Potosí,

Palermo, A. I. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), 11-46. Recuperado en 04 de agosto de 2023, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482006000200002&lng=es&tlng=es.

